



Área de Turismo, Internacionalización y
Acción Exterior
Servicio Administrativo de Turismo

Anuncio

Por medio del presente se hace pública la adjudicación, mediante procedimiento abierto, del contrato de ejecución de las obras comprendidas en el proyecto denominado **"REMODELACIÓN DE LA AVENIDA MARÍTIMA ENTRE PUNTA NEGRA Y AVENIDA LA GAVIOTA, FASE 1"**, en el término municipal de Santiago del Teide a favor de la empresa **ASFALTOS Y OBRAS TAFURIASTE, S.L.**, con CIF **B38420121**, por un importe de SETECIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS ONCE EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (727.811,93 €), IGIC incluido, y un plazo de ejecución de SIETE (7) MESES, por Resolución del Consejero Insular de Turismo, Internacionalización y Acción Exterior de fecha 17 de abril del actual, en virtud de la delegación de competencia que le fue conferida por el Consejo de Gobierno Insular en sesión de 7 de noviembre de 2017.

En Santa Cruz de Tenerife, a 18 de abril de 2018.

El Consejero Insular